



CONVOCATORIA

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES

1. OBJETIVOS.

- Crear espacios de colaboración interprofesional, entre investigadores de la educación médica y formadores de los profesionales de la salud, para identificar los aspectos que contribuyen al fortalecimiento de la excelencia educativa.
- Analizar el papel que desempeñan las instituciones académicas en el proceso de transformación de los sistemas de salud contemporáneos y los desafíos actuales para la formación de profesionales de la salud.
- Valorar las aportaciones de la investigación educativa para generar conocimiento innovador que contribuya al fortalecimiento de la formación médica y de otros profesionales de la salud.
- Establecer redes de colaboración entre investigadores y cuerpos académicos en educación médica para intercambiar experiencias de investigación que fortalezcan la formación de los estudiantes y docentes.

SALUD Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES: INNOVACIÓN PARA EL FUTURO

18 al 22 de junio, 2024. Mazatlán, México



1.- El Comité Científico del VIII Congreso Internacional de Educación Médica aceptará:

- 1.1 Contribuciones de que utilicen la metodología cualitativa, cuantitativa y mixta, reportes de resultados de investigación que constituyan una aportación al desarrollo del conocimiento del campo educativo; incluyan el problema de estudio, preguntas y objetivos; fundamenten la metodología empleada, discutan e interpreten los resultados y precisen los referentes teóricos y conceptuales, así como las fuentes utilizadas.
- 1.2 Ensayos que impliquen reflexiones críticas que postulen opciones novedosas y constituyan aportaciones teóricas que integren el conocimiento o resultados de investigación de manera crítica y reflexiva, postulando nuevos abordajes, modelos y marcos conceptuales con el fin de orientar la formación de profesionales de la salud.
- 1.3 Experiencias educativas innovadoras y exitosas. Las cuales deben incluir los objetivos, la metodología pedagógica innovadora y la evaluación de los resultados obtenidos que documenten objetivamente la mejora del aprendizaje.

2.- Todos los trabajos se enviarán por el autor que presentará el trabajo el cual deberá llenar su cédula de identificación y enviar el trabajo, utilizando para ello los modelos de formato que se proporcionen.

- 1.1 Los trabajos deberán tener como máximo seis participantes, de los cuales deberán asignar al autor que presente el trabajo, sea o no el principal, además de cubrir la cuota de inscripción al congreso una vez aceptado el trabajo.
- 1.2 Todos los trabajos se envían a dictamen conforme se vayan recibiendo a más tardar el siguiente día hábil de su recepción.
- 1.3 Los trabajos se recibirán por medio del sistema electrónico de evaluación, se enviará a dictamen al siguiente día hábil de su recepción se turnará a dos árbitros, si los dos árbitros fallan en sentido favorable, el trabajo se acepta. Si fallan en sentido desfavorable, el trabajo se rechaza, si hubiese un empate se nombra un tercer evaluador que determina el sentido del fallo.
- 1.4 Las cartas de aceptación o rechazo se envían tan pronto se tenga el dictamen a más tardar en dos semanas y media, para que los académicos puedan tramitar sus viáticos oportunamente.
- 1.5 La fecha máxima para la entrega de trabajos será el **19 de marzo** de 2024.

SALUD Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES: INNOVACIÓN PARA EL FUTURO

18 al 22 de junio, 2024. Mazatlán, México



3.- Únicamente se aceptarán contribuciones que posean una alta calidad académica, la cual se evaluará por pares académicos considerando los siguientes atributos:

- a. La estructura del trabajo debe incluir: Título máximo 15 palabras; autores indicando su adscripción institucional, señalando al autor que presentará el trabajo y al autor que recibirá la correspondencia toda vez que ésta se publique; se recibirá para su evaluación el resumen con un máximo de 500 palabras en español y su equivalente en el idioma inglés. En caso de tener un puntaje máximo en la calificación por los jueces, se les invita a publicar su trabajo en un libro con ISBN en extenso con arbitraje, si aceptan la publicación, se requiere que la extensión máxima del escrito sea de 6 mil palabras. El cuerpo del resumen y del trabajo deberá incluir introducción, desarrollo (de acuerdo con el tipo de contribución), conclusiones y referencias. Deberá enviarse en el formato específico para el tipo de trabajo que se publicará en fecha próxima.
- b. Se enuncian claramente los objetivos de la investigación y estos responden a la pregunta de investigación.
- c. Sustentar la propuesta en un marco de referencia claramente enunciado, pertinente y congruente con el objetivo de investigación.
- d. Utilizan una metodología de investigación pertinente (cualitativa, cuantitativa o mixta) rigurosa, la cual se aplica de manera coherente a lo largo de todo el trabajo.
- e. Los trabajos de corte teórico/conceptual también deben abordar un problema, identificar la bibliografía pertinente, analizarla de manera crítica mediante un abordaje metodológico coherente y poseer un enfoque integrativo, que permita proponer vías de acción novedosas,
- f. Mantienen una coherencia lógica y una coherencia conceptual, argumentativa y sintáctica a lo largo de todo el trabajo.
- g. Presentan de manera clara sus resultados, los analizan y contrastan acorde con los objetivos y preguntas de investigación.
- h. Discuten sus resultados y los comparan con los obtenidos por otros autores y ponderan las aportaciones y limitaciones de su investigación, postulando nuevas preguntas para futuras investigaciones.
- i. Constituyen una aportación original al conocimiento del campo de la educación médica.
- j. Son transferibles al contexto de la práctica docente, por lo que se pueden utilizar para mejorar la calidad de la educación médica en las instituciones educativas y de salud.
- k. Sus fuentes y referencias bibliográficas son actuales, pertinentes y suficientes. Se presentan en formato APA 7ª edición.

SALUD Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES: INNOVACIÓN PARA EL FUTURO

18 al 22 de junio, 2024. Mazatlán, México



4.- ÁREAS TEMÁTICAS PARA EL ENVÍO DE LOS TRABAJOS LIBRES.

Cada una de las contribuciones enviadas deberá corresponderse a una (y sólo a una) de las siguientes áreas temáticas:

1. Educación interprofesional.
2. Creación y experiencias de los centros modélicos con enfoques en la medicina académica y la APS;
3. Salud para el desarrollo humano, salud y crisis de la visión determinista.
4. Transformación de la educación de los profesionales de la salud y el uso de nuevas tecnologías.
5. Nuevos futuros en la formación para la complejidad y educación ecosistémica.
6. Fronteras en la medicina, desde una medicina industrializada hacia una medicina y educación adaptativa, humana y personalizada en un nuevo contexto.
7. Currículo médico
8. Educación en ciencias fundamentales
9. Formación clínica
10. Desarrollo del profesionalismo y del comportamiento ético
11. Educación orientada por competencias y APS
12. Procesos cognitivos y diseños instruccionales para el aprendizaje
13. Internado Médico de Pregrado y Servicio Social
14. Simulación en la formación de profesionales de la salud.
15. Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones en la educación médica.
16. Evaluación del aprendizaje.
17. Alumnos como actores del proceso formativo.
18. Docentes como actores del proceso formativo.
19. Posgrado.
20. Desarrollo profesional continuado.
21. Planeación, gestión, operación y evaluación, calidad y excelencia de las facultades y escuelas de medicina.
22. Internacionalización de la educación médica.
23. Innovación y liderazgo en educación médica

SALUD Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES: INNOVACIÓN PARA EL FUTURO

18 al 22 de junio, 2024. Mazatlán, México



5.- MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES.

Al momento de registrar una contribución, los autores elegirán una de las siguientes dos modalidades de presentación durante las actividades del VIII Congreso Internacional de Educación Médica y VII Congreso de Simulación Médica, entendiendo que su contribución haya sido dictaminada como aceptada:

1.1 PRESENTACIÓN ORAL CON LA TÉCNICA PECHAKUCHA

(basada en la proyección de 20 transparencias, con 20 segundos de duración cada una, para un total de 6 minutos con 40 segundos por cada presentación, el archivo debe de estar en formato Power Point).

1.2 DINÁMICA DE TRABAJO

Se establecerán sesiones de una hora en salón donde se presentarán cuatro contribuciones con la técnica PechaKucha de la misma área temática y después se dispondrá de 30 minutos de discusión con el Comité Evaluador.

Con esta modalidad de presentación Pechakucha se podrán recibir hasta 180 contribuciones, dando prioridad a los primeros que lo soliciten. Este formato de presentación se ha seleccionado para favorecer la más amplia participación en los tiempos establecidos.

1.3 PRESENTACIÓN ORAL ACOMPAÑADA CON CARTEL

Dinámica de trabajo: Contará con 6 minutos de exposición y 3 minutos de preguntas. Cada sesión de carteles durará una hora, tendrá un coordinador y reunirá cinco ponentes, estableciéndose un recorrido por cada cartel para escuchar su presentación y reflexionar sobre cada trabajo.

Se podrán solicitar reuniones de redes colaborativas y tendrán que enviar objetivos de la reunión y el número de personas que se van a reunir, para buscar los sitios pertinentes para tal efecto.